



## DECLARACIÓN DE ADHESIÓN AL PACTO POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA EN CASTILLA Y LEÓN

D. \_\_\_\_\_

en nombre y representación de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Considerando que la infancia, por su propia condición, es un sector de población caracterizado por su especial vulnerabilidad que precisa de una protección específica por parte de la sociedad en general y de todos los agentes económicos, políticos y sociales.

Considerando que el reconocimiento y desarrollo de los derechos de la infancia es uno de los principales aspectos que han de ser tenidos en cuenta para que la protección de los niños y niñas sea real y efectiva.

Reconociendo que la mejora del bienestar de la infancia y la plena satisfacción de sus necesidades requiere la adopción de acciones positivas y la incorporación de recursos en la sociedad y en los ámbitos que particularmente afectan a los niños y niñas.

Formaliza su adhesión al "Pacto por los Derechos de la Infancia en Castilla y León" para promover el conocimiento y sensibilización de los derechos de la infancia en la sociedad, así como fomentar y apoyar acciones en su favor.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo: \_\_\_\_\_